
ACTA COMISION INSTITUTO DE AGRIMENSURA

17/05/2017

Inicia sesión: 17:00

Finaliza: 19:30

Presentes:

Orden Docente

Prof. Magali Martínez

Prof. Luis Calderón

Orden Estudiantes

Bach. Evangelina Sánchez

Bach. Agustín Decuadra

Orden Egresado

Ing. Agrim. Umberto Curi (Se incorpora a la reunión luego de comenzada la misma)

Directora del Instituto de Agrimensura

Prof. Rosario Casanova

1. Aprobación acta anterior, difusión de la misma.

Se pospone su aprobación para la próxima reunión de la Comisión.

2. Aprobación del orden del día para la presente reunión.

3. Vencimiento del cargo de Director de Carrera de Ingeniero Agrimensor (Tema 3 del Orden del Día).

Se propone pasar este expediente a la Comisión de Carrera de Ingeniero Agrimensor.

Se somete a votación.

5 en 5 (Aprobado por Unanimidad).

4. Presentación de Informe sobre la Red Académica (Tema 5 del Orden del Día).

Por correo electrónico, la Directora del Instituto ha enviado documentos sobre la Red Académica de Naciones Unidas para el Manejo de Datos Geográficos.

Esta información también ha sido enviada a la Decana de Facultad y al Consejo de Facultad de Ingeniería. Durante la pasada sesión del Consejo de Facultad, la Decana informa sobre la postulación para integrar la membresía de la mencionada Red Académica.

La Directora del Instituto, Prof. Rosario Casanova, da lectura a la resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería. Los delegados presentes intercambian opiniones sobre este punto.

5. Informe sobre reunión entre Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Fundación Julio Ricaldoni y la Decana de Facultad de Ingeniería (UDELAR), Prof. María Simón (Tema 6 del Orden del Día)

La Directora del Instituto, Prof. Rosario Casanova, expone sobre la reunión llevada a cabo entre el Director de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ing. Agrim. Jorge Franco, la representante de la Fundación Ricaldoni, Prof. Julieta López, y la Decana de Facultad de Ingeniería, Prof. María Simón.

Durante la misma, el Director de Topografía expone que durante el año 2016 se presenta el nuevo Decreto 360/015, que regula la expedición de copias de planos de mensura. El referido decreto prevé el cobro de 0,20 unidades reajustables que serán destinados a el fomento de la carrera de Ingeniero Agrimensor a través de un convenio con al AAU.

El Director de Topografía solicita a la Decana de Facultad que la gestión y administración de dichos fondos se haga desde Facultad de Ingeniería. La Directora del Instituto de Agrimensura, puesta en conocimiento de esta propuesta, informa

sobre la posición planteada al respecto por la Asociación de Agrimensores del Uruguay; esto motiva la realización de una reunión conjunta.

La Directora del Instituto comparte sus impresiones al respecto.

6. Extensión horaria de la Docente Laura Yáñez (Tema 7 del Orden del Día).

*Se entiende de interés para el Instituto de Agrimensura, acceder a la distribución de la partida incremental y conceder una extensión horaria para la **Docente Laura Yáñez**.*

Dado que desde la Dirección del Instituto se ha postulado para acceder a fondos de la Partida Incremental, donde se solicitan diversos recursos financieros para fortalecer en recursos humanos al Instituto de Agrimensura. Se obtuvo del fondo solicitado y de la distribución de fondos realizada entre todos los Institutos de Facultad, recursos financieros para realizar la extensión horaria de la Docente Laura Yáñez.

5 en 5 (Aprobado por Unanimidad).

7. Invitación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Uruguay (Tema 9 del Orden del Día).

Se informa sobre la invitación recibida de la IDE para participar en distintas actividades.

8. Curso de Introducción a la Investigación a ser dictado por la Prof. Verónica Filardo (Tema 10 de Orden del Día).

Se informa sobre este curso; visto la imposibilidad, por cuestiones de fechas, de poder asignar créditos por el mismo, se propone la entrega de constancias de asistencia al mismo.

5 en 5 (Aprobado por Unanimidad).

9. Donación de equipamiento especial por parte del Ing. Agrim. Miguel Águila.

Se informa sobre la recepción de un Nivel Digital marca Sokkia y una mira, por parte del referido colega durante un evento social de la Asociación de Agrimensores del Uruguay.

Este equipamiento deberá ser inventariado; previo inicio de un expediente administrativo que incluya la nota de donación por parte de referido colega.

10. Vencimiento de la designación como docente efectivo del Prof. Roberto Pérez Rodino (Tema 2 del Orden del Día).

Recibido el informe de actividades del referido docente. Se somete a votación la renovación como docente efectivo.

NOTA: Se retira de la reunión el Prof. Luis Calderón; ingresa a la reunión el Ing. Agrim. Umberto Curi.

5 en 5 (Aprobado por Unanimidad).

11. Vencimiento de cargos interinos (Tema 4 del Orden del Día).

*Recibidos los informes de actividades de los **Docentes del Departamento de Geomática** y del informe realizado a dichos efectos por el Jefe del Departamento: se aprueba la totalidad de las renovaciones sin observaciones.*

*Recibidos los informes de actividades de los **Docentes del Departamento de Técnico Legal** y del informe realizado a dichos efectos por el Jefe del Departamento: la Directora del Instituto se comunicará con el **Prof. Miguel Scalone** para consultar sobre su permanencia en el Instituto de Agrimensura; se aprueban las renovaciones restantes sin observaciones.*

*Recibidos los informes de actividades de los **Docentes del Departamento de Geodesia** : se solicita que el **Asistente Docente Gabriel Barreiro** redacte nuevamente*

el informe; se solicita que la Asistente Docente Sandra Montes de Oca redacte nuevamente el informe; se aprueban las renovaciones restantes sin observaciones. Se solicita que el Jefe del Departamento de Geodesia, Prof. Rodolfo Méndez, amplíe su impresión sobre los informes presentados.

5 en 5 (Aprobado por Unanimidad).

Dado lo avanzado de la hora se da por finalizada la presente reunión de la Comisión de Instituto.

Preside: **Directora del Instituto, Prof. Rosario Casanova**

Secretarios (pro Témpore): **Prof. Luis Alberto Calderón, Prof. Magali Martínez**